

### Un proceso histórico

## En nombre de la justicia pedimos libertad

Dentro de unas horas, si no surgen inconvenientes que obliguen a su aplazamiento, dará comienzo ante el Consejo Supremo de Ejército y Marina la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario lanzado al país el 15 de diciembre. Nos encontramos, pues, en vísperas de un proceso histórico cuando apenas acaban de fallar los jueces militares en otro proceso íntimamente ligado al que va a celebrarse. En el Consejo de guerra de Jaca han sido juzgados unos militares que se sublevaron a impulsos de un generoso idealismo. En el de ahora van a ser juzgados unos hombres civiles que se rebelaron contra el estado de violencia a que vive sometida España desde hace ocho años. Esos hombres, cuyo prestigio y autoridad moral son garantía de su propósito, quisieron restituir a la nación la soberanía que le fué arrebatada en 1923 por el espadón dictatorial.

Por esa razón, el manifiesto revolucionario lanzado al país en el amanecer del 15 de diciembre es, no un documento subversivo, sino el testimonio de la voluntad de todo un pueblo resuelto a enmendar de una vez y para siempre un pasado histórico. Ante el Consejo Supremo van a comparecer unos hombres que, en momentos decisivos para nuestro futuro nacional, cuando los Poderes públicos habían llegado al límite extremo de la abyección, cuando se hacía burla del sentimiento de ciudadanía y el desafuero y la arbitrariedad eran exaltados a la categoría de sistema de gobierno, supieron recoger y hacer suyo el espíritu de dignidad popular — es decir, de todos —, más vigoroso y resuelto a medida que más torpe y evilecido se muestra el Poder público. No hicieron más que concretar en forma escrita el pensamiento de la mayoría de los españoles y levantar bandera de derecho contra el secuestro del derecho mismo; invocar a la fuerza para imponer la ley contra la fuerza que violó la ley. Con razón han podido sentir, desde sus celdas de la cárcel, el orgullo de saberse representantes de la conciencia nacional.

Desde la periferia al centro, desde los pequeños villorrios y las grandes ciudades convergen desde ahora en el Palacio de Justicia — ¡de Justicia, señores generales! — las miradas de todos los españoles — y son casi todos — que quieren un régimen jurídico que sea garantía de sus libertades y de su hacienda, de sus derechos y de sus deberes. La opinión nacional seguirá este proceso con el mismo interés vigilante que siguió el de Jaca. Ni en aquél ni en éste pueden los jueces desoir el clamor popular, que ha de ser — digan los Códigos lo que quieran — el que dicte la última sentencia. Una sentencia absoluta con todos los pronunciamientos favorables.

Si hay condenas, no será solamente a los hombres que van a comparecer ante el Consejo de guerra a quien se condene. En ellos se condenará también, y sobre todo, a la voluntad nacional. No serán las personas de los procesados lo que se encarcele, sino el espíritu civil de todo un pueblo. Y es mala cosa encadenar el espíritu, por muy sólidas que parezcan las cadenas. No se olvide que Primo de Rivera quiso encadenarlo, y creyó conseguirlo, en 1923, y ahora, ocho años más tarde, el espíritu de protesta, nutrido de dignidad, está más vivo y fortalecido que lo estuvo jamás en España.

Desde todos los puntos de la nación, la voz popular pide amnistía. No indulto, sino amnistía; no caridad, sino justicia. La pide, no como algo que pueda otorgarse por concesión graciosa, sino como algo a que tenemos derecho los españoles que perdimos la libertad y los que nos hacemos la ilusión de conservarla. Toda España da la sensación magnífica de un pueblo que se ha puesto en pie, custodio de la vida y de la libertad de unos hombres que arriesgaron la suya por salvar la de todos. Y cuando un pueblo la pide con tan resuelta decisión, ¿quién puede negarle la libertad de los hombres que comparecerán dentro de unas horas ante los jueces militares? He aquí el íntimo sentido del proceso histórico que comienza...

## Manifestación popular en Jaca

La Agrupación Socialista de Jaca proyectó con anterioridad a los Consejos de guerra un paro general de las empresas productoras de la ciudad, con el cierre de establecimientos en el caso de que los Consejos no fuesen benévolos en su fallo. Tan pronto se tuvo noticia de la sentencia de dichos Consejos, la Agrupación Socialista, Círculo republicano, todas las demás entidades de la localidad y multitud de vecinos transmitieron al Consejo de ministros telegramas pidiendo el indulto del capitán Sediles y amnistía general para los presos, cursándose con este motivo más de mil telegramas.

Al propio tiempo, las Directivas de la Agrupación Socialista, Círculo republicano y la Comisión pro presos iniciaron al vecindario de Jaca para que el día 18 se hiciese un paro general en la población. El vecindario de Jaca, dando pruebas una vez más de su elevado espíritu cívico, acogió con verdadero entusiasmo las proposiciones de los sectores antidictatoriales, y en su virtud, permanecieron cerrados todos los establecimientos comerciales, paralizadas las fábricas y talleres, quedando abiertos hasta las once de la mañana solamente los establecimientos de artículos de primera necesidad, hora en que se organizó una manifestación monstruosa, integrada por más de 3.500 personas y presidida por la Comisión pro presos, que, partiendo de los locales que ocupan los socialistas y republicanos, recorrió las calles de la ciudad, dirigiéndose a la Casa Consistorial, en la que el Ayuntamiento esta constituido en sesión permanente; éste recibió a los comisionados, indicando sería preferible enviar un telegrama, que ellos redactaron, a lo que el compañero Mur se opuso terminantemente, diciendo que el pueblo entero era el promotor de la idea y que había que transmitir, por tanto, el que la voluntad del pueblo había dictado; cuando esto se consiguió, se propusieron las siguientes conclusiones:

«Al excelentísimo Ayuntamiento. El pueblo de Jaca, delegando en la Comisión pro presos, solicita de ese Ayuntamiento las siguientes conclusiones:

1.ª Que se constituya en sesión permanente, cursando telegramas al Gobierno cada media hora, que reflejen la angustia popular ante el grave fallo condenatorio pronunciado por el Consejo de guerra contra el capitán Sediles, que si contribuyó a la rebelión militar, no hizo — al igual que sus compañeros — daño alguno al pueblo; siendo su delito único el no haber triunfado, como anteriores pronunciamientos no ha mucho acaecidos.

2.ª Que sean notificadas a la Comisión pro presos las noticias recibidas.

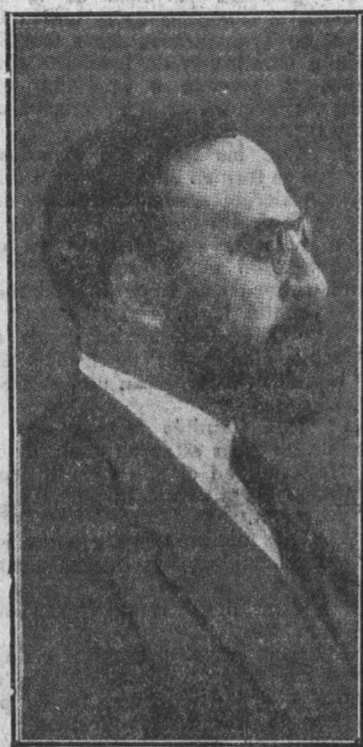
3.ª Aceptar como texto del telegrama el siguiente: — En el cual incluimos la petición de amnistía general, que responde a un sentimiento de la masa ciudadana, ampliamente sentido en toda España; aun por las fuerzas conservadoras, que entienden la verdadera consecuencia de su prestigio en posesión.

## Felicitación al capitán Domingo

MARTOS, 19. — Por conducto de EL SOCIALISTA, felicito al capitán Domingo por su acertada defensa del capitán Sediles y de sus compañeros. Manuel Barranco, maestro de Martos.

## La minoría socialista vuelve al Municipio

JAEN, 18. — La minoría socialista, que se había retirado del Ayuntamiento, después del acuerdo de días pasados, se ha reintegrado hoy a su puesto y ha acudido a la sesión de esta



Los camaradas Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero, que serán juzgados, con los demás firmantes del manifiesto revolucionario, en el Consejo de guerra que hoy comenzará sus sesiones.

### En el Supremo de Ejército y Marina

## Hoy comenzará el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

Esta tarde comenzará la vista del proceso contra don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura Gamazo, don Santiago Casares Quiroga, don Angel Galarza, don Alvaro de Albornoz, don Alejandro Lerroux, don Marcelino Domingo, don Manuel Azaña, don Felipe Martínez Barrios, el señor Nicolás d'Holwer y nuestros queridos camaradas Francisco Largo Caballero, Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto, firmantes todos ellos del manifiesto republicano dirigido al país con motivo de la sublevación del mes de diciembre.

Están declarados en rebeldía Indalecio Prieto, Lerroux, Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Nicolás d'Holwer y Martínez Barrios. Por figurar en el proceso dos consejeros de Estado — nuestro compañero Largo Caballero y el señor Alcalá Zamora —, el Tribunal lo constituirá el Pleno del Consejo Supremo, y estará integrado de la forma siguiente: Presidente, el teniente general don Ricardo Buergette; vocales: el teniente general señor Artigiano, almirante señor Enríquez, generales de división señores Bermúdez de Castro, Jimeno Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirante señor Núñez, consejeros togados de Ejército señores Noguera, marqués de Arlanza, García Otermín y Sagnier; los consejeros togados de la Armada señores García Parreño — que ha sido juez instructor del proceso — y Fernández de Castro.

Actuará de fiscal el fiscal togado don Valeriano Villanueva, y como relatores, los auditores don Ramón Pinal — que ha sido secretario en la causa — y don Román Vicente García-Cervino. El sumario consta de dos rollos. El fiscal, señor Villanueva, en su calificación provisional de los hechos sumariales, solicita la pena de quince años de reclusión para el

señor Alcalá Zamora y de ocho años para los demás encartados.

Como es sabido, defienden a los procesados personalidades tan relevantes del Foro español como don Francisco Bergamín, don Angel Ossorio y Gallardo, don Felipe Sánchez-Román, don Luis Jiménez de Asúa y doña Victoria Kent.

En la primera sesión se leerá el apuntamiento y se preguntará a los testigos propuestos. Seguidamente, en la misma sesión, que será extensa, comenzará el fiscal la lectura de la acusación.

En la segunda sesión, que será seguramente la última, terminará

### A los trabajadores y a la opinión pública

## Campaña pro amnistía

La Casa del Pueblo de Madrid y la Agrupación Socialista Madrileña, cumpliendo las instrucciones dadas por la Unión General de Trabajadores y por el Partido Socialista, han tomado el acuerdo de colaborar intensamente en la campaña «Pro amnistía», y a tal efecto se ha organizado un gran mitin público, que se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, el domingo 22 de las corrientes, a las diez de la mañana, y en el cual tomarán parte:

REGINA GARCÍA, por la Agrupación Socialista Madrileña.

WENCESLAO CARRILLO, por la Unión General de Trabajadores.

ANASTASIO DE GRACIA, por el Partido Socialista.

Presidirá TRIFON GOMEZ, por la Casa del Pueblo.

¡Camaradas! ¡Ciudadanos! Acudid todos a este acto para demostrar nuestros claros sentimientos y nuestro deseo firme de que se promulgue la amnistía.

### PIDIENDO EL INDULTO DEL CAPITAN SEDILES



Presidencia de la manifestación popular en Jaca, al frente de la cual iba el camarada Mur, que tan activamente viene trabajando por la difusión de los ideales socialistas.

(Foto Dumas Schar.)

### Remembranzas

## Diderot, la Enciclopedia y la democracia social

La torpe política de Luis XIV llevó a Francia a la triste situación que provocara el tan justo como severo comentario de Vaubán, servidor leal de aquel monarca. Pero en los momentos en que desaparecía del mundo, con todos sus errores y concupiscencias, el llamado «Rey Sol», se forjaba en el ambiente una profundísima transformación social y acababa de nacer Dionisio Diderot, el que había de ser genio de la Enciclopedia y el hombre más grande del siglo XVIII.

No negamos la obra realizada por Voltaire, Montesquieu, Rousseau, D'Alembert y otros para transformar el viejo mundo de entones y propugnar las nuevas ideas que pretendían acabar con el feudalismo y la monarquía absoluta. Todos ellos laboraron ardentemente en la preparación espiritual que un día había de dar al mundo, con el triunfo de la Revolución, la famosa «Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano». Pero el hecho intelectual que tuvo importancia determinante sobre los acontecimientos sucesivos y que por sí mismo sintetiza el valor y significado de aquella época, en que se proclama que el progreso sea la supremacía de la vida humana y la más luminosa justificación de sí misma, es el hecho en que se concreta la organización de aquella actividad que mereció el calificativo de «Enciclopedia» por antonomasia, y que en verdad fué el mayor prodigio de su tiempo, ya que para una labor imperecedera consiguió unir elementos tan discordes en la cultura y en el arte.

Esta fué la maravillosa creación de Dionisio Diderot, verdadero genio en la más amplia acepción de esta palabra. Y cuanto más tiempo pasa más grande aparece aquella obra. Diderot tenía una concepción unitaria de la cultura; y es decir, una idea armónica del espíritu humano y de su finalidad. El sensismo de Condillac, el naturalismo de Buffon y el experimentalismo de D'Alembert impulsaron a su espíritu aquella cuadratura orgánica que había de dar triunfo tan grande a la «Enciclopedia».

El hijo del cuchillero de Langres, a quien su padre abandonó porque no quiso estudiar teología, se educó en una durísima disciplina de trabajo, de miseria, de hambre, para llegar a ser un verdadero artífice, un perfecto intelectual de los legítimos valores de la Revolución. Mientras en Voltaire la reacción contra el feudalismo procede de una posición claramente cerebral, debida al aislamiento de su aristocrático refinado, que va contra los vicios de un origen social agnóstico, Diderot, en cambio, siente plenamente el ardor entusiasta por la causa que defiende con todo el calor de su convencimiento; por eso la obra de este último encuentra su inmediata correspondencia en el medio en que se desenvuelve.

Sin duda, no llamaremos a Diderot el filósofo de la burguesía; pero tampoco podremos designarlo como el filósofo del proletariado naciente. Se cuida más de los hechos que de las personas; contempla los acontecimientos sin fijarse en los hombres; la categoría de las pasiones, más bien que las clases sociales. Es un humanista en el más amplio sentido. En todo busca la armonía; desprecia el absolutismo por ser elemento disolvente, de segregación, que prohíbe el ascenso de los nuevos procedimientos de entonces — la industria, el trabajo, las comunicaciones —, con los cuales se camina hacia el progreso; en cambio, preconiza toda nueva manifestación de actividad social.

No penetra en la antitesis entre la burguesía y el proletariado, que más tarde exacerbará el proceso histórico; pero se preocupa del hecho del «trabajo» y destaca la personalidad unitaria, espiritualmente compuesta por todos aquellos que en la producción participan; confunde a patronos y obreros en su admiración, y para ellos, en su cualidad de productores, enuncia el dominio del porvenir.

Por esta razón, después de haber ennoblecido el hecho del trabajo, tenido hasta entonces en el mayor de los desprecios, a causa del absolutismo imperante, preparándose para la monumental tarea de la «Enciclopedia» y queriendo compilar un concreto y preciso Diccionario de las Artes e Industrias, no se limita a estudiar de cerca los movimientos y actividades de los productores, sino que quiere vivir su vida y participar de sus pasiones. Y se hace obrero. Desciende, humilde, hasta confundirse entre los trabajadores, viste sus ropas y se encucia y produce como ellos.

Y de este singular aprendizaje sale Diderot con el ánimo más fortalecido en sus propios convencimientos y pudiendo añadir una nueva palabra a su obra inmortal. Hasta aquel momento los trabajadores, que aun en el terreno jurídico se hallaban plenamente desprovistos e incapacitados de todos

los derechos, eran denominados con el apelativo de «eservos». Diderot, forjando para ellos la palabra OBRERO, nueva e inesperada, consigue, no sólo reparar una infamia, sino, más aún: ennoblecir a los trabajadores con la más alta dignidad humana.

La «Enciclopedia» fué duramente combatida por los reaccionarios y por el Gobierno, que no dejaban de reconocer que era una honra para la cultura patria. Diderot fué perseguido, encarcelado, abandonado por sus colaboradores; pero él continuó y terminó su labor, gracias a la integridad de su temperamento, a su tenaz voluntad y a la fabulosa pertinacia de su genio, que consiguió levantar un gran monumento dedicado al saber, al desenvolvimiento de la cultura universal, a la más amplia difusión de los conocimientos de toda especie. Como ha dicho A. Martin en su «Histoire de France», la «Enciclopedia» fué un monumento levantado a la gloria de las clases útiles y de las clases humildes, a los genios anónimos que producen.

Cuando Dionisio Diderot acabó su admirable vida de trabajo, en la cual se habían agitado con prodigiosa armonía las multiformes manifestaciones de su espíritu — filósofo, matemático, naturalista, físico, químico, autor dramático (sus obras fueron las precursoras del teatro burgués), cuentista, novelista, gran narrador y hombre de acción, de fe y de espíritu civil —, el cirujano que practicó la autopsia de su cuerpo observó que el corazón del que tuvo «la cabeza más enciclopédica que jamás ha existido» era una tercera parte más grande del tamaño normal.

Muerto Diderot, la obra dió sus frutos. No era una conclusión, sino más bien el principio de un movimiento intenso para difundir cada vez más ampliamente la cultura entre todos los hombres; aquella obra, andando el tiempo, había de tener sus mayores desenvolvimientos, que todavía constituyen la tarea más noble para cuantos se preocupen de los destinos humanos. Y éstos serán más faustos cuanto más la conciencia surja a la colectividad de una más profunda, más amplia, más precisa difusión del saber. Así se realiza la acción de la Democracia social.

Esto precisamente era lo que afirmaba el autor de la «Carta a los Ciegos», el anunciador del siglo del progreso, Dionisio Diderot, a quien definió con frase justa Comte al calificarle del hombre más grande del siglo XVIII.

Hace dos siglos, un rey de Francia, Luis XIV, con sus torpezas y concupiscencias, engendró la Revolución. Los enciclopédicos consiguieron encauzar los deseos del país realizando uno de los períodos históricos más brillantes en la vida de la Humanidad.

Dos siglos después, España siente hondas preocupaciones en cuanto a su situación social. Al recordar aquel proceso, profundamente incubador, ansio fervientemente para los españoles próximos días de alborar democrático y de plena conciencia ciudadana.

Francisco NUÑEZ TOMAS

### Cosas del día

## Contradicciones

Es curioso, por no emplear otro epíteto más duro y exacto, lo que ocurre con la pena de muerte. El Código penal, como toda ley, dice reflejo de la voluntad nacional, expresión del querer de la mayoría. La pena capital tiene vigencia en algunos países. Contra la última pena clama, no sólo la mayoría, sino la totalidad de las gentes. ¿Por qué, entonces, existe? Es un verdadero consentimiento, una contradicción entre la voluntad «bastardeada» y la voluntad espontánea del pueblo, que debe ser soberano.

Lo primero que a cualquier puede ocurrírsele es que, en vista de las aclamaciones de colectividades y personas de toda condición, al abrirse el Parlamento, la primera disposición debería ser la abolición de esa pena irreparable. Sin embargo, nada se acuerda de santa Bárbara hasta que truena, y sigue a través de las legislaturas esa aberración infamante.

Hay que ser lógicos. Los hombres y los partidos representados por ellos que en las Cortes no impugnan la pena de muerte, no obran cuerda y al pedir indulto. Se da, por fin, esta paradoja: las personas hidas de sentimientos duros arremeten contra esa superfluencia de penas bárbaras; los que nos hablan de misericordia a cada instante y con ella traicionan son los principales propugnadores de ese crimen legal.

No esperamos que se corrija ese absurdo legal hasta que nosotros, que lo rechazamos en nuestro programa, lo borremos del cuerpo legal punisivo.



Un clamor popular

El pueblo pide amnistía

COCAINTANA, 19.—La Agrupación Socialista, Juventud Socialista y Unión General de Trabajadores de esta localidad han telegrafado al presidente del Consejo de ministros...

ELCHE, 19.—La Federación Regional de Jóvenes Socialistas de Levante ha solicitado del Gobierno amplia amnistía para todos los encarcerados por los sucesos del pasado diciembre.—Serrano.

ELCHE, 19.—En nombre de la Juventud Socialista, Agrupación Socialista y Federación Local, hemos formulado la petición de amnistía para los presos políticos, más la supresión de la pena capital impuesta al capitán Sediles...

TORREVIEJA, 19.—La organización de la Casa del Pueblo, en asamblea general, acordó telegrafiar extensamente al presidente del Consejo de ministros...

HUELVA, 19.—En reunión celebrada por la Agrupación Socialista y Sección del Sindicato Minero de esta localidad se acordó pedir amplia amnistía para los encarcerados en los sucesos de Jaca...

LA CORUNA, 19.—Las Sociedades afectas a la Unión general de Trabajadores y la Agrupación Socialista de la ciudad...

LABIANA, 19. (Por telegráfico).—La Agrupación Socialista y Sociedades obreras de Quintanas-Labiana expresan su entusiasta adhesión a los presos políticos...

LA LINEA, 19. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades obreras pide una completa amnistía para todos los encarcerados por los sucesos de diciembre...

NERVA, 19. (Por teléfono).—El Ayuntamiento, el Sindicato Minero, la Agrupación Socialista, el Casino del Centro, la Sociedad de Padres de la Unión Gremial...

De Extremadura

Para el ministro de la Gobernación.—La salvajez de un monterilla. AHILLONES, 18.—El caciquismo de esta localidad no tiene posible parangón...

AHILLONES, 18.—El caciquismo de esta localidad no tiene posible parangón, además de su despotismo ignorante, de su estupidez probada y de su ambición bajuna...

Estamos bajo las angustias inherentes a la crisis de trabajo desde hace casi seis meses; hay multitud de familias obreras que pasan muchos días sin comer...

Esta fue la orden del alcalde, transmitida a los obreros en la plaza por mediación de un guardia municipal. Es una nueva provocación de este monterilla cerial y salvaje...

La guardia pretoriana, que el pueblo paga para defender las canaladas de los caciques, los echaron del trabajo a los tres días...

A otro obrero le pone como condición para ser admitido al trabajo el que ha de darse de baja en el Centro Obrero...

imperativos de la más elemental justicia. Al ministro de la Gobernación brindamos el caso...

La miseria aumenta en Extremadura. FUENTE DEL ARCO, 18.—En virtud de la angustiosa situación por que atraviesa el personal obrero...

Agrupación Nacional de Abogados Socialistas. SECCION ESPAÑOLA DE LA INTERNACIONAL. Se reitera por el presente anuncio la convocatoria para la reunión...

REVISORA DE CUENTAS. Se aprueba por unanimidad el siguiente dictamen de la Comisión encargada de revisar las cuentas de la Federación...

Reunidos para examinar las cuentas, y comprobado, previos comprobantes, hallarse en perfecta regla cuanto afecta a la contabilidad...

Han mandado su adhesión después de publicada la lista anterior de adhesiones los letrados socialistas siguientes: Amancio Muñoz de Zafra...

Sindicato Minero Asturiano

TURON, 18.—Enterada la Sección Minera de Turón de ciertas alusiones inadecuadas y faltas de razón hechas en la junta general...

LA LINEA, 19. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades obreras pide una completa amnistía para todos los encarcerados por los sucesos de diciembre...

Para el ministro de la Gobernación.—La salvajez de un monterilla. AHILLONES, 18.—El caciquismo de esta localidad no tiene posible parangón...

Estamos bajo las angustias inherentes a la crisis de trabajo desde hace casi seis meses; hay multitud de familias obreras que pasan muchos días sin comer...

Esta fue la orden del alcalde, transmitida a los obreros en la plaza por mediación de un guardia municipal. Es una nueva provocación de este monterilla cerial y salvaje...

La guardia pretoriana, que el pueblo paga para defender las canaladas de los caciques, los echaron del trabajo a los tres días...

A otro obrero le pone como condición para ser admitido al trabajo el que ha de darse de baja en el Centro Obrero...

LA LINEA, 19. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades obreras pide una completa amnistía para todos los encarcerados por los sucesos de diciembre...

Congreso de la Federación Nacional de Camareros

Tercera sesión

El miércoles por la noche se celebró la tercera sesión, bajo la presidencia del compañero Muñoz...

El compañero Muñoz habla sobre un conflicto de la Sección de Sevilla y explica las gestiones realizadas por el Comité nacional...

REVISORA DE CUENTAS. Se aprueba por unanimidad el siguiente dictamen de la Comisión encargada de revisar las cuentas...

Reunidos para examinar las cuentas, y comprobado, previos comprobantes, hallarse en perfecta regla cuanto afecta a la contabilidad...

Han mandado su adhesión después de publicada la lista anterior de adhesiones los letrados socialistas siguientes: Amancio Muñoz de Zafra...

Sindicato Minero Asturiano

TURON, 18.—Enterada la Sección Minera de Turón de ciertas alusiones inadecuadas y faltas de razón hechas en la junta general...

LA LINEA, 19. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades obreras pide una completa amnistía para todos los encarcerados por los sucesos de diciembre...

Para el ministro de la Gobernación.—La salvajez de un monterilla. AHILLONES, 18.—El caciquismo de esta localidad no tiene posible parangón...

Estamos bajo las angustias inherentes a la crisis de trabajo desde hace casi seis meses; hay multitud de familias obreras que pasan muchos días sin comer...

Esta fue la orden del alcalde, transmitida a los obreros en la plaza por mediación de un guardia municipal. Es una nueva provocación de este monterilla cerial y salvaje...

La guardia pretoriana, que el pueblo paga para defender las canaladas de los caciques, los echaron del trabajo a los tres días...

A otro obrero le pone como condición para ser admitido al trabajo el que ha de darse de baja en el Centro Obrero...

LA LINEA, 19. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades obreras pide una completa amnistía para todos los encarcerados por los sucesos de diciembre...

Valenzuela, de Ubeda, que viene en representación de aquella Sección. También se presentó el compañero Guillermo López Ruiz...

LA PONENCIA ESPECIAL DE INDEPENDIENTES. La Ponencia nombra para solucionar el incidente producido en la sesión de la noche del miércoles día 16 de lectura...

En aquellas localidades donde sea reducido el número de trabajadores de la industria formarán una sola Sección.

REVISORA DE CUENTAS. Se aprueba por unanimidad el siguiente dictamen de la Comisión encargada de revisar las cuentas...

Reunidos para examinar las cuentas, y comprobado, previos comprobantes, hallarse en perfecta regla cuanto afecta a la contabilidad...

Han mandado su adhesión después de publicada la lista anterior de adhesiones los letrados socialistas siguientes: Amancio Muñoz de Zafra...

Sindicato Minero Asturiano

TURON, 18.—Enterada la Sección Minera de Turón de ciertas alusiones inadecuadas y faltas de razón hechas en la junta general...

LA LINEA, 19. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades obreras pide una completa amnistía para todos los encarcerados por los sucesos de diciembre...

Para el ministro de la Gobernación.—La salvajez de un monterilla. AHILLONES, 18.—El caciquismo de esta localidad no tiene posible parangón...

Estamos bajo las angustias inherentes a la crisis de trabajo desde hace casi seis meses; hay multitud de familias obreras que pasan muchos días sin comer...

Esta fue la orden del alcalde, transmitida a los obreros en la plaza por mediación de un guardia municipal. Es una nueva provocación de este monterilla cerial y salvaje...

La guardia pretoriana, que el pueblo paga para defender las canaladas de los caciques, los echaron del trabajo a los tres días...

A otro obrero le pone como condición para ser admitido al trabajo el que ha de darse de baja en el Centro Obrero...

LA LINEA, 19. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades obreras pide una completa amnistía para todos los encarcerados por los sucesos de diciembre...

unanimidad el dictamen de la Ponencia. Las representaciones de Burgos y Sevilla muestran también su conformidad con el expuesto por el compañero Carrillo...

OLIVERAS, del Comité, censura duramente las teorías expuestas por el compañero Grandá...

Explica la situación de las Secciones de Cataluña y Galicia, que tan dignamente se defienden contra los ataques que les dirigen los elementos sindicalistas...

Dice que si se ha estado exteriorizando la satisfacción por el progreso experimentado dentro de la Unión General de Trabajadores, es un absurdo el proponer ahora la convivencia con nuestros enemigos...

El delegado de Madrid pide que se faculte al Comité para que de normas sobre la forma en que han de interpretarse los puntos quinto y sexto de la ponencia.

Puesta a votación la ponencia, con la adición de Madrid citada más arriba, es aprobada con el voto en contra de Vigo.

LA QUINTA PONENCIA. La Ponencia da lectura al siguiente dictamen: Reunida la Ponencia quinta, integrada por los compañeros de las Secciones de Santander, Alcazar de San Juan, Granada y Madrid...

Alfonso Mejías, Antonio del Río, Antonio Hernández, Juan Castillo, Antonio Salas, Juan Gómez, Valentín Frontón, José Pol, Mauricio Gómez, Pedro Rodríguez.

Terminada la lectura del dictamen de la Ponencia, interviene el compañero de Vigo, que dice no se debe obligar a las Secciones que, al constituirse la Federación de industria...

El compañero de Sevilla, en nombre de la Ponencia, dice que para constituir la Federación de industria no se cuenta nada más que con las Secciones que pertenecen a la Unión General de Trabajadores...

El compañero Grandá, de cocineros, hace algunas observaciones sobre los elementos que han de constituir la Federación de industria...

La intervención del compañero Grandá da lugar a que hable el compañero Wenceslao Carrillo, que dice que en el Congreso de la Federación de Cocineros...

Figura que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Figuras que en ese Congreso se acordara que se fuera en la forma que se acuerda con el Congreso de la Federación de la Unión General de Trabajadores...

Federaciones Nacionales

LA DE OBREROS EN MADERA. Ha celebrado la Ejecutiva de la Federación de Obreros en Madera su reunión reglamentaria...

Se acuerda conceder el ingreso a la Sociedad del Ramo de la Madera de Alcantarilla, con 105 afiliados. Se designa al compañero Antonio Génova como delegado...

La Sección de Ebanistas de Orense abona las cuotas del primer trimestre a la Federación, envía 25 pesetas para EL SOCIALISTA...

La Sección de Tallistas de Madrid y la de Aserradores y Afiliados Mecánicos de Bilbao remiten contestación al cuestionario de la circular número 9.

Se han aprobado las comunicaciones dirigidas a las Secciones siguientes: Ebanistas de Málaga, Obreros en Madera de Colliado-Villalba...

Se han recibido comunicaciones de San Adrián de Cobres, Bilbao, San Sebastián, Yecla, Oviedo y otras.

Se han remitido estatutos de la Federación a varias Secciones que lo han solicitado.

Nota.—Habiendo comunicado algunas Secciones no haber recibido la circular número 9, depositada en Correos el día 1 de los corrientes...

LA DE TRANSPORTES MARITIMOS. Con la asistencia de todos los camaradas del Comité, se dió lectura del acta de la anterior sesión...

Se dió lectura a un extenso telegrama de Las Palmas, en el que nos comunican que los compañeros del citado lugar se hallan en huelga...

Madrid, Casa del Pueblo, 18 de marzo de 1931.—Por Santander, Basilio Begoña y Juan Ruiz; por Granada, Juan Almansa; por Madrid, José Pol.

La delegación de Sevilla dice que la ponencia está en contradicción con el artículo 40 del reglamento.

Madrid dice que el dictamen de la Ponencia es sugerencia del espíritu democrático de la Sección de Madrid.

Propone a la Ponencia que, vista la situación de Sevilla, se tome la determinación de que el Comité recomiende a las Secciones que no envíen obreros sin trabajo a las Secciones que llevan bastante tiempo con obreros parados.

Sevilla y Bilbao explican la situación en que se encuentran sus respectivas Secciones y los acuerdos que han tomado recientemente.

Madrid propone que las Secciones que tengan obreros en huelga envíen las órdenes oportunas...

Sevilla y Bilbao explican la situación en que se encuentran sus respectivas Secciones y los acuerdos que han tomado recientemente.

Madrid propone que las Secciones que tengan obreros en huelga envíen las órdenes oportunas...

Sevilla y Bilbao explican la situación en que se encuentran sus respectivas Secciones y los acuerdos que han tomado recientemente.

Madrid propone que las Secciones que tengan obreros en huelga envíen las órdenes oportunas...

Acción sindical

Se acuerda conceder el ingreso a la Sociedad del Ramo de la Madera de Alcantarilla, con 105 afiliados. Se designa al compañero Antonio Génova como delegado...

La Sección de Ebanistas de Orense abona las cuotas del primer trimestre a la Federación, envía 25 pesetas para EL SOCIALISTA...

La Sección de Tallistas de Madrid y la de Aserradores y Afiliados Mecánicos de Bilbao remiten contestación al cuestionario de la circular número 9.

Se han aprobado las comunicaciones dirigidas a las Secciones siguientes: Ebanistas de Málaga, Obreros en Madera de Colliado-Villalba...

Se han recibido comunicaciones de San Adrián de Cobres, Bilbao, San Sebastián, Yecla, Oviedo y otras.

Se han remitido estatutos de la Federación a varias Secciones que lo han solicitado.

Nota.—Habiendo comunicado algunas Secciones no haber recibido la circular número 9, depositada en Correos el día 1 de los corrientes...

LA DE TRANSPORTES MARITIMOS. Con la asistencia de todos los camaradas del Comité, se dió lectura del acta de la anterior sesión...

Se dió lectura a un extenso telegrama de Las Palmas, en el que nos comunican que los compañeros del citado lugar se hallan en huelga...

Madrid, Casa del Pueblo, 18 de marzo de 1931.—Por Santander, Basilio Begoña y Juan Ruiz; por Granada, Juan Almansa; por Madrid, José Pol.

La delegación de Sevilla dice que la ponencia está en contradicción con el artículo 40 del reglamento.

Madrid dice que el dictamen de la Ponencia es sugerencia del espíritu democrático de la Sección de Madrid.

Propone a la Ponencia que, vista la situación de Sevilla, se tome la determinación de que el Comité recomiende a las Secciones que no envíen obreros sin trabajo a las Secciones que llevan bastante tiempo con obreros parados.

Sevilla y Bilbao explican la situación en que se encuentran sus respectivas Secciones y los acuerdos que han tomado recientemente.

Madrid propone que las Secciones que tengan obreros en huelga envíen las órdenes oportunas...

Sevilla y Bilbao explican la situación en que se encuentran sus respectivas Secciones y los acuerdos que han tomado recientemente.

Madrid propone que las Secciones que tengan obreros en huelga envíen las órdenes oportunas...

Sevilla y Bilbao explican la situación en que se encuentran sus respectivas Secciones y los acuerdos que han tomado recientemente.

Madrid propone que las Secciones que tengan obreros en huelga envíen las órdenes oportunas...

Sevilla y Bilbao explican la situación en que se encuentran sus respectivas Secciones y los acuerdos que han tomado recientemente.

ROCA FOTOCRAFO. Tettún, 20. - Teléfono 10302. RETRATOS ARTISTICOS. Ampliaciones inalterables.







SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre . . . . . 9  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Acto civil en Jaca

## Entierro del compañero Antonio Ara

JACA, 19.—Nuestro buen camarada Antonio Ara Casás falleció antea-yer, a los cuarenta años, víctima de rápida enfermedad, de la que dimos cuenta con fecha 11 del actual.

Era el finado persona muy querida por sus relevantes dotes, que le hicieron acreedor al cariño y a la simpatía de todos sus convecinos, que han querido manifestarle estos sentimientos, tanto en sus últimos momentos, en que estuvo siempre rodeado de camaradas y amigos, como en su viaje a la última morada, en el que, aparte de todos los compañeros de la Agrupación Socialista, una multitud imponente ha querido rendir el último homenaje al difunto.

La conducción del cadáver se verificó a las cuatro de la tarde, y los restos, que iban encerrados en un ataúd de caoba, envuelto en la bandera socialista, fueron depositados en el Cementerio Civil de esta ciudad.

Estacionados en las inmediaciones de la casa mortuoria se veían grandes grupos de personas que esperaban el momento de acompañar por última vez al que en todo momento supo ser amigo y camarada, compuestos (excepcional) de elementos civiles y militares, en su mayoría soldados que el 12 de diciembre último estaban de guardia en Jaca y que simpatizaron con el movimiento; para guardar el orden en todo momento, ante cualquier contingencia posible, se dividieron diversos agentes de policía.

Colocado el féretro en el coche se pusieron en el mismo siete coronas, en las que, aparte de la de los familiares, pudimos leer las siguientes inscripciones:

«El Círculo republicano de Jaca, a Antonio Ara» (esta corona llevaba una cinta compuesta por los colores de la bandera republicana); «Unión General de Trabajadores y Agrupación Socialista de Zaragoza, a Antonio Ara»; «Los presos de Jaca, a Antonio Ara»; «Los presos de Añeto, a Antonio Ara»; «La Agrupación Socialista de Jaca, a Antonio Ara». (Todas estas llevaban cintas rojas).

Organizada la comitiva, que estaba integrada por unas 2.500 personas, y a los acordes de una marcha inébrne, magistralmente interpretada por la Banda municipal de esta ciudad,

## NOTAS BREVES

¡AMNISTIA!  
¡AMNISTIA!  
¡AMNISTIA!!!

El domingo dice el Gobierno que quedarán restablecidas las garantías constitucionales y levantada la previa censura a la prensa.

¿Quiere decir ello que entramos en un período de franca normalidad constitucional? No.

Es, en caso de que se realice, un respiro que se nos concede, una simulación de derechos que se nos otorgan. ¿Qué hacer? ¿Nos conformamos? No. Derechos otorgados no sirven a satisfacer nuestras ansias de redención humana.

No queremos por otorgamiento aquello que nos corresponde por derecho natural.

La libertad no puede ser una merced, puesto que es un derecho natural de los hombres.

Va a comenzar la propaganda electoral.

¿Cuál es el deber de los socialistas en este punto? Trabajar sin descanso por el triunfo de las candidaturas que apoyen el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

A cumplir todos y cada uno con su deber.

Nada de clemencia, señores: justicia.

Este es el sentido de las cosas sublimes.

La revolución está vencida en todo el país.

Esto dice el órgano de los jesuitas.

¿Será verdad? Entonces, ¿a qué alarman tanto a la opinión con ese espantajo del peligro comunista? ¿No ve que se contradice?

De «La Epoca»:

La facultad de educar a los hijos corresponde al padre, no al Estado.

¿Si? Pues están ustedes cegados, porque si corre al padre educar a los hijos, y no al Estado, éste no puede imponer, contra la voluntad de los padres, la enseñanza religiosa.

El profesor debe enseñar a los niños aquellas materias que los padres les indiquen. ¿Están ustedes conformes con esto? No. ¿Ven cómo son ustedes unos hipócritas?

Del mismo diario:

La rebeldía y el patriotismo.

Son consustanciales. Un rebelde es siempre un excelso patriota. Sabe amar a su patria y respetar la patria de los demás hombres. Que es lo mismo que amar su hogar respetando el de su prójimo.

De «La Nación»:

Sería insensato perturbar con maniobras políticas la marcha del Gobierno.

¡AMNISTIA!  
¡AMNISTIA!  
¡AMNISTIA!!!

El conflicto de los gráficos

## Una circular de la Casa del Pueblo

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha enviado la siguiente circular a las Juntas directivas de todas las entidades domiciliadas en la Casa:

«Todos conocéis que el jueves 12 de los corrientes se han reunido, convocadas por esta Junta administrativa, las entidades domiciliadas en esta Casa del Pueblo, y con el solo objeto de tratar de la solidaridad a prestar a los huelguistas de las Artes Gráficas.

Después de una información detallada se aprobó unánimemente prestar solidaridad a los camaradas en huelga, a cuyo fin se convino en que todas las Directivas de las distintas entidades hagan el mayor esfuerzo económico que puedan para entregar, en concepto de donativo o de préstamo, a la Comisión de Reclamaciones de las Artes Gráficas la cantidad de que puedan disponer, con el fin de robustecer económicamente a la misma, para que puedan hacer la distribución de las dietas de huelga.

En este mismo orden se convino que la Casa del Pueblo, como tal entidad, aporte la cantidad precisa para ir cubriendo las nóminas de los huelguistas semanalmente, las cuales cantidades se han de prorratear para que vayan amortizándose las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo; y en este sentido, la Junta administrativa espera de todas las Directivas el máximo de facilidades para el cumplimiento de estos acuerdos, y, por tanto, esperamos que el esfuerzo que cada una pueda realizar lo realice, sin dejar de atender las obligaciones de carácter ordinario que hay contraídas, tanto en el interior de cada organización como para con esta Casa del Pueblo.

También se acordó boicotear las Empresas que editan los periódicos «Ahora» y «Mundo Gráfico»; y sin perjuicio de los acuerdos que sobre este respecto se comunican a las Sociedades a quienes más directamente pueda afectar, hacemos saber a todas las Directivas que es conveniente que divulguen, por medio de sus periódicos, boletines y juntas generales, el boicoteo a estos dos periódicos, para que ningún trabajador consciente los compre.

Por la Junta administrativa: El secretario, Manuel Muiño; el presidente, Trifón Gómez.»

Los traslados en Correos

## Se precisa una mejor información

El ministro de la Gobernación ha desmentido ante los periodistas la exactitud del relato que nos hizo una Comisión del Cuerpo de Correos sobre traslados arbitrarios e injustificados, especialmente en la provincia de León. Dicha Comisión ha vuelto a nuestra Redacción insistiendo en sus anteriores manifestaciones y asegurando que el caso del administrador de Cistierna es de lo más típicamente caciquil que se conoce.

En efecto; se trata de una venganza personal del actual director general de Comunicaciones, que, descontento de la buena inteligencia que sostiene el señor Vara con las organizaciones obreras de Cistierna y su región, ve en él un peligro para el cacicazgo de Sahagún. Tras de repetidas visitas de inspección, consigue «cazarlo» en la demora involuntaria de unos documentos de servicio. Se instruye expediente, castigándolo con una multa de seis días de haber. En este expediente deponen el párroco y el capitán de la guardia civil en términos favorables para el expedientado. ¿Por qué, entonces, se trasladó a este empleado? Si cometió una falta sancionada reglamentaria y severamente, ¿a qué un nuevo castigo?

También es cierto que el jefe de Correos de León ha recibido órdenes de hostigar a un empleado de aquella capital, ya que tratándose de un funcionario dignísimo y ejemplar, no hay medio hábil reglamentario de someterlo a la voluntad y al capricho del barón de Río Tovia. Como es igualmente cierto que el administrador de Correos de Porrriño ha sido víctima del caciquismo bugallista.

El ministro de la Gobernación tiene medios sobrados de informar sin necesidad de recurrir al director general de Comunicaciones. Y si prescinde de él, llegará a la posesión de la verdad.

Periódicos y almadrabas

## La conquista de «El Sol» y «La Voz»

«La Voz de Guipúzcoa» ha publicado la crónica de Isaac Abeytúa que reproducimos a continuación:

«Ya es un hecho la conquista de «El Sol» y «La Voz» por una empresa plutócrata y monárquica.

El conglomerado formado para explotar ambos diarios es verdaderamente típico. Casi todas sus figuras visibles proceden de distintas mesnadas políticas. Uno es —o era— reformista; otro es —o era— romanista; otro, conservador. Pero más que ideas, representan intereses materiales. Detrás de cada uno de los nuevos empresarios no hay un Banco, sino dos...»

La gerencia o la inspiración de ambos periódicos correrá a cargo de un ideario y el reformista: el señor Solano y Manso de Zúñiga, ex diputado a Cortes por Almadén. Hombre fogoso, de los que en el viejo argot parlamentario se calificaban de batalladores. Por su invalidez física, recuerda al talentoso y valeroso Layret, el Matteotti español. Por su manera polémica y por sus aficiones deulistas —presume, con razón, de ser un excelente tirador de pistola y fusil—, se asemeja al Rodrigo Soriano de la primera época. Cuando era diputado estuvo en Marruecos, y hasta se dice que mató unos cuantos moros, en calidad de militar honorario. Durante la primera dictadura se agregó al upeñismo, por motivos —según decía— de política localista.

El señor Solano y sus consocios aspiran a conservar, aparentemente, el ideario y la técnica de «El Sol» y «La Voz». Intentarán, por instinto de conservación, un «camouflage», para evitar la copiosa sangría de lectores que sufrirían si diesen el cambio a cara descubierta.

Lo intentarán, pero no lo conseguirán. Quizás una gran parte de los periodistas que forman ambas Redacciones permanezcan en sus puestos, por indeclinables imperativos económicos; pero las plumas que dan tono y significación a los espléndidos portavoces de nuestra burguesía liberal se apartarán de ellos. Se irán Félix Lorenzo, el insuperable director, y el inseparable «Heliófilo», el donosísimo cronista; Bardián, el redactor-jefe, excelente técnico del periodismo moderno; Pepe Díaz Fernández, un auténtico valor nuevo del periodismo y de la literatura; «Fabián Vidal», el creador de la admirable, vivaz y madurísima «La Voz»; y su lugarteniente Javier Bueno, espejo de escritores sagaces y cultos y de hombres íntegros y rectísimos... y con ellos se marcharán la mayoría de los colaboradores: Ortega y Gasset, Castrovido, Zulueta...

Desaparecerá de los dos rotativos el espíritu que los informaba y desde hace algún tiempo magnificaba. La plutocracia monárquica, que ha creído conquistar los reducidos del liberalismo, se encontrará con que ha adquirido por soldados desmantelados, servidos por soldados sin fe. Tiempo y dinero perdidos los que se han empleado en despojar a la democracia española de una de sus más preclaras tribunas. Automáticamente —y tal vez rápidamente— se alzará otra que sea inexorable. Y los dos cotidianos espirituales —mucho dinero y ningún ideal— no tendrán quien los compre ni quien los crea, aunque otra cosa piensen sus nuevos dueños. Entre ellos hay —coincidencia singular y simbólica— un acaudalado almadrabero, que acaso suponga que su industria habitual y la que ahora emprende tienen algo de común. Pero ya se convencerá de que a los lectores liberales no se los pesca con atadidos ni cebos.»

Del Ayuntamiento

## Una visita de madrugada al Parque de Mendigos

En la madrugada del jueves se presentó nuestro compañero Saborit en el llamado Parque de Mendigos de la Guindalera, sostenido por fondos municipales.

En el momento de la visita entraba la última ambulancia sanitaria (1) con 13 mendigos, hombres y mujeres, y cinco niños, uno de ellos de pecho.

La ambulancia es un coche con escasas ventilación, en el que los mendigos, hacinados, son metidos a la fuerza y conducidos a ese local, aquí llamado para que en él estén los que implican la caridad, y en el que se carece absolutamente de todo, a pesar de las mejoras y transformaciones sufridas desde que Alvarez Herrero fundió el lamentable estado de abandono en que lo dejó la dictadura y lo tenía a su cargo el señor Sagaseta, de cuya buena voluntad no dudamos.

La salida de la ambulancia de la harapienta caravana es realmente impresionante. Nuestro camarada pidió a los encargados del Parque que hicieran las operaciones como todas las noches. Los hombres, sin darles nada, fueron encerrados en un cuarto horrible, con un retrete en un rincón; y sin colchones, con sólo una manta, no muy buena, pasaron la noche en el suelo, todos juntos, materialmente pegados uno a otros.

En el cuarto destinado a mujeres había colchones de muelle en el suelo, y sobre ellos, con unas mantas, diez o doce mendigas. Las que llegaban no tenían sitio. Y además, con cinco niños!

Nuestro compañero preguntó qué harían allí aquellas desgraciadas, con sus hijos, y se le dijo que a la mañana siguiente, sin tomar siquiera café, se las echaba a la calle, sin darles ropa, sin auxiliares de ningún modo.

¿Para qué, entonces, pasar allí la noche? Todas las mujeres, con sus hijos, fueron transportadas otra vez a la Plaza Mayor, en la ambulancia automática, para dirigirse desde allí a sus domicilios, pobres, miserables, pero más limpios y menos peligrosos para su salud que los indecentes camastros de la caridad burguesa de nuestro Ayuntamiento y agradeciendo vivamente esta determinación del teniente de alcalde socialista.

Saborit recorrió todos los dormitorios y todas las dependencias. Doscientos ochenta y tres acogidos hubo esa noche. Y continuando la labor emprendido por nuestra minoría, hoy mismo llamarán nuestros concejales al doctor Chicote para mejorar ese servicio, sea como sea, porque así es sencillamente intolerable tratar a seres humanos.

## JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA

Preside el marqués de Retortillo y acuden todos los vocales que la forman, entre ellos nuestro compañero Saborit.

Se acuerda acceder al traslado de un maestro municipal a Aguirre, para sustituir al que ha ido a dirigir la graduada de Peñuelas.

Se aprueba la iniciativa de Saborit de ampliar la Escuela Bosque, encomendando el estudio al arquitecto y a la directora.

Se conceden 1.150 pesetas al director de Francisco Ruano, para mobiliario y obras.

Las propuestas del señor Valcárcel y de nuestra minoría en favor del Grupo Aguirre pasan a estudio del arquitecto. Lo mismo se hace con otra proposición de Saborit para que se construya un Grupo escolar en los terrenos de «La Tinajá» para los vecinos del distrito de Palacio.

Se acepta la idea de Saborit de aumentar las clases en Magdalena Fuentes y en Andrés Manjón, así como que se estudie la colocación de bancos de cerámica en determinados Grupos escolares.

La señora Mora y el señor Valcárcel presentaron presupuesto para material y mobiliario en algunas escuelas, y se aprueba.

Se acepta un local en el barrio de Goya, calle de Francisco Calvo, para instalar en él una escuela nacional si el arquitecto no ve en ello dificultad.

Se autoriza a Saborit para que resuelva el problema de la cocina del Grupo Joaquín Costa para que funcione la cantina.

Se toma el acuerdo de abrir una graduada de párvulos municipal en Pedro Heredia, 26, frente a la nueva plaza de toros, para los niños de Buenavista y Congreso, que bien lo necesitan.

Se aprueba el modelo de contrato entre la Escuela de Aprendizajes Tipográficos y el Ayuntamiento, a fin de disponer de los sótanos de la Escuela Modelo.

COMISION DE BENEFICENCIA

Presidida por Saborit se ha reunido la Comisión de Beneficencia, acordando aprobar los pliegos de condiciones para uniformes para el personal de Limpieza; iniciar expediente para adquirir terreno para una Casa de Socorro en los alrededores de la plaza de Legazpi; mejorar los servicios del Instituto Antituberculoso Infanta Beatriz, según había solicitado nuestra minoría; designar a Alvarez Herrero, con otro concejal, para la recepción de botas y alpagatas para los acogidos en la Paloma; pasar a los jefes de servicios varios expedientes sobre mejoras en el Parque de Mendigos; adquisición de ambulancias sanitarias y concurso de modelos de autos para recogida de basuras.

LAS «OPOSICIONES» DE TAQUIGRAFOS-MECANOGRAFOS

El expediente promovido a instancia de la minoría socialista para depurar las anomalías denunciadas en las llamadas oposiciones a plazas de taquígrafos-mecanógrafos está llamado a dar mucho ruido.

Desde luego ya no se duda de que se han dado plazas por capricho o por algo peor, mientras se habían quedado fuera opositores de estrepandas condiciones.

No dudamos de que se hará justicia, porque de ello se encargará este Ayuntamiento, si se atreve, y si no, el futuro, que ése sí que se atrevera.

EN HONOR DE UNOS CONCEJALES

En el restaurante Biarritz se han reunido noches pasadas los señores de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de la Zona Norte de Madrid para celebrar las mejoras que en esa zona se están desarrollando.

El señor Pulido, presidente de la Asociación citada, invitó a nuestro compañero Saborit, en atenta comunicación, a honrar el acto con su presencia, cosa que no pudo hacer; pero envió una carta exponiendo algunos de los deseos de la minoría socialista en relación con esa barriada y dando cuenta de algunos acuerdos de interés para la misma relacionados con escuelas, aceras en la Calle de Bravo Murillo, hasta el límite, pavimentación del paseo de la Dirección, etc.

EL TRATAMIENTO DE BASURAS

Presidida por Saborit se ha reunido la Comisión especial que está encargada de estudiar la grave cuestión sanitaria del tratamiento de las basuras.

Por mayoría, la Comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento que se adopte un régimen mixto de tratamiento por fermentación y por incineración.

El doctor Chicote es partidario del sistema de fermentación en absoluto. Todos los informes se han de editar y publicar en un folleto, y la Comisión de Beneficencia será la llamada a dar dictamen, a la vista del emitido por esta Comisión especial.

Antes se celebrará una sesión especial, a la que se convocará a la prensa y a los concejales para oír la opinión de los técnicos que han intervenido en este asunto, muy complejo y en el que se ventilan cuantiosos intereses.

Solamente la instalación de incineración de basuras está calculada en unos diez millones de pesetas.

Habremos, por tanto, de volver sobre esta cuestión, para informar a nuestros lectores.

VISITAS Y GESTIONES

Nuestros concejales han visitado últimamente las escuelas nacionales de Cava Alta, 5, cuyos retretes y servicios son un atentado a la higiene. Todo ello demuestra abandono y descuido, a pesar del profesorado, que cumple con su deber.

La Cantina del Grupo Joaquín Costa no se ha inaugurado porque la cocina es insuficiente. Nuestro compañero Saborit es ponente en este asunto, y para decidir ha estado en este Grupo en la tarde del miércoles. Las obras de ampliación de clases están a falta de pintura. Se van a hacer unos pasos interiores de cemento.

En Peñón, 20, hay que hacer unas obras en la acera, y nuestros concejales han estado, además, a ver los trabajos de colocación de la lámpara en honor de Carlos Arimiches.

La acera del paseo de Extremadura está ya haciéndose en el límite del distrito de La Latina con Carabanchel.

Doña Dolores Cebrán, directora de la Normal de Maestras, a la que acompañaban otras dos profesoras, más el marqués de Retortillo, el arquitecto señor Giner de los Ríos y nuestro compañero Saborit, han visitado los terrenos que el Ayuntamiento ha cedido al Estado en la calle de López de Hoyos, para hacer en ellos la nueva Normal de Maestras y una graduada de seis grados, de niñas, de que tan necesitada está aquella barriada.

Las señoras de la Normal encontraron muy bien el sitio ofrecido y se proponen activar todo lo posible este asunto en el ministerio de Instrucción pública, como lo hará en el Ayuntamiento nuestra minoría, a la que se debe esta iniciativa, tan benéfica para la enseñanza.

Después el señor Giner de los Ríos y Saborit estuvieron visitando las escuelas de la carrera de San Isidro, donde se sirve la cantina a 120 niños por gestiones de nuestros concejales, y acordaron proponer a la Junta de Enseñanza trasladar el comedor a un salón que hoy sirve para clase y utilizar para clase un piso de la misma casa, de acuerdo con los dueños del inmueble, a los que se les pide que hagan con urgencia ciertas obras de saneamiento y de seguridad.

A continuación visitaron los locales que han sido destinados por el teniente de alcalde socialista para abrir una nueva graduada en la colonia de hoteles de la Huerta de Castañeda, calle de Clemente Fernández, donde se podrán abrir ocho clases, conviniendo en ponerse de acuerdo con los directivos de la citada Cooperativa, y en días sucesivos el señor Giner de los Ríos visitará el barrio de Goya, para ver si procede tomar en él un local para escuelas.

Además se comprarán terrenos en esa zona, a 0,50 y 0,05 pesetas pie, para hacer escuelas de nueva construcción.

¡Ya es hora!

VENGAN FIESTAS

Hoy habrá recepción y concierto en el Ayuntamiento en honor del Congreso Internacional de la Alta Atmósfera.

La atmósfera es, en efecto, en la Casa de la Villa, irrespirable. Como que se caciquea en todos los rincones!

Los republicanos radicales

CANDIDATOS PARA CONCEJALES

El partido republicano radical ha celebrado en la tarde de ayer la ante-votación para la elección de candidatos radicales que han de luchar en las próximas elecciones municipales en la candidatura de coalición republicano-socialista.

Fueron designados los señores don Rafael Salazar Alonso, don José Nogueras Causis y don Miguel de Cámara Cendoya.

## Propaganda juvenil

Con motivo del aniversario de la constitución de la Juventud Socialista de Yecla, esta entidad ha organizado para pasado mañana domingo un acto de propaganda, en el que tomará parte el secretario de la Federación Nacional de Juventudes, camarada Mariano Rojo.

Aprovechando este viaje, intervendrá el día 23 en Jumilla y el 24 en Villena.

## En Suiza disminuirá el número de diputados

BERNA, 19.—La votación popular realizada para decidir acerca del proyecto de disminución de los diputados al Consejo nacional ha sido favorable a la disminución. El proyecto ha sido aprobado por una escasa mayoría de votantes y por la mayoría de los cantones, así como el proyecto que prolonga de tres a cuatro años la duración del mandato de los Consejos nacional y federal.

En consecuencia, el número de diputados, que hasta ahora era de 204, quedará reducido a 187, por haberse elevado de 20.000 a 22.000 el número de votos preciso para obtener una acta.

## EL INDULTO DEL CAPITÁN SEDILES

## El presidente contesta a las Ejecutivas de la U. G. T. y del Partido Socialista

El presidente del Consejo ha contestado a las Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista participando que, en correspondencia a los deseos que le expresaron en su comunicación, tiene mucho gusto en significarles que él, animado de los mismos deseos, y anticipando así de un modo real la demostración práctica de los nobles propósitos que le animan, ha tenido verdadera complacencia, tanto en poder aconsejar al rey el indulto del capitán Sediles como en ver la rapidez con que el soberano acogió el ruego, lo que ha permitido que antes de que se sa firme la sentencia condenatoria llegue a conocimiento del interesado su indulto, librándolo así de toda incertidumbre sobre la ejecución de aquella.

Ayer tarde se reunió la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Los reunidos examinaron la contestación dada por el presidente del Consejo a la carta que aquellas le enviaron anteaer, y acordaron remitirle otra significándole que si bien ha contestado satisfactoriamente en lo referente al indulto del capitán Sediles, queda pendiente de contestación la petición formulada respecto a la concesión de una amnistía para todos los presos políticos y procesados con motivo de los sucesos de diciembre último.

## Mitin pro amnistía

Organizado por la Juventud y Agrupación Socialistas de Chamartín de la Rosa se celebrará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, un importante acto pro amnistía, en la Casa del Pueblo de dicha localidad, calle de Garibaldi, 8.

En dicho acto tomarán parte los compañeros siguientes: Eusebio Parra, por la Juventud Socialista de dicha localidad; Francisco Molina, por la Agrupación Socialista del mismo sitio; Amós Acero, del Puente de Vallecas.

Trabajadores de Chamartín! No falteis a este importante acto, en el que se pondrá de manifiesto el ansia de amnistía de Chamartín!

## EL EL CEMENTERIO CIVIL DE JACA



El camarada Aladrén, de Zaragoza, pronunciando unas palabras ante el féretro del camarada Ara, en presencia de numerosos correligionarios y amigos.

(Foto Las Heras.)